



# RADIOGRAFÍA A LA COMISIÓN EXPERTA, REDACTORA DEL ANTEPROYECTO PARA EL CONSEJERO CONSTITUCIONAL

JULIO 2023

**Lucas Valenzuela Everke**

Investigador Observatorio Político-Electoral  
Instituto Res Publica

## Introducción

La Comisión Experta es uno de los tres organismos establecidos para llevar a cabo el Proceso Constitucional durante el año 2023, de acuerdo con lo estipulado en la ley N°21.533. Su principal objetivo consiste en presentar al Consejo Constitucional un anteproyecto para la propuesta de nueva Constitución Política de la República de Chile, para que sea el punto de partida del debate constitucional. Además, desempeñará un papel colaborativo, durante el debate del consejo y sobre todo la etapa de observaciones del texto, al final del proceso.

La Comisión Experta está compuesta por un total de 24 individuos, 12 designados por el Senado y 12 por la Cámara de Diputados, asegurando una representación paritaria entre hombres y mujeres. Los partidos políticos acordaron repartir los patrocinios de acuerdo a la proporción de representación parlamentaria en cada cámara, llegando a 12 comisionados patrocinados por las izquierdas y 12 por las derechas.

El presente estudio tiene como objetivo realizar un análisis del comportamiento de los 24 comisionados a partir de la evaluación de todas las votaciones llevadas a cabo tanto en el pleno como en las subcomisiones. Para ello, se aplicó una metodología consistente con informes previos, utilizando dos indicadores: un vector representativo de la izquierda y otro de la derecha. El primer vector se obtiene al calcular el promedio de los votos de los 12 comisionados de izquierda, mientras que el vector de la derecha sigue la misma lógica pero con los comisionados pertenecientes a dicho sector. En el caso de las votaciones en las subcomisiones, se aplicó el mismo procedimiento, pero únicamente considerando a los 3 comisionados correspondientes a cada sector en dicha subcomisión. Este informe incluye también un indicador de polarización, que corresponde a la distancia que existe entre el promedio de la izquierda y la derecha. Detalles de la metodología se encuentran en el anexo.

## Observaciones Destacadas

### Sobre las votaciones del pleno

- Juan José Ossa (RN) es el comisionado de derecha más cercano a la izquierda. Le siguen Sebastián Soto (EVO), vicepresidente de la Comisión Experta, y Katherine Martorell (RN).
- Bettina Horst (UDI) es la comisionada más alejada de la izquierda, seguida por Carlos Frontaura (REP) y Marcela Peredo (IND).
- Paz Anastasiadis (DC) y Flavio Quezada (PS) son dos outsiders que se alejaron –en extremos opuestos– del promedio de los comisionados de izquierda.
- Anastasiadis (DC) es la comisionada de izquierda más cercana a la derecha, seguida de Leslie Sánchez (PL) y Alejandra Krauss (DC).
- Quezada (PS) es el comisionado más alejado de la derecha, seguido de Gabriel Osorio (PS), Alexis Cortés (PC) y Catalina Lagos (PS).
- En promedio, los comisionados del Partido Socialista son los más alejados de la derecha, ubicándose más a la izquierda incluso que los comisionados de Apruebo Dignidad.
- Verónica Undurraga (PPD), Presidenta de la Comisión Experta, está más alejada de la derecha que los comisionados de Convergencia Social y Revolución Democrática.
- Los comisionados de la UDI se ubican más a la derecha que los patrocinados por RN. De este último grupo, Jaime Arancibia y Teodoro Ribera son los más alejados de la izquierda y tienen distancias similares a los comisionados de la UDI.

### Sobre los capítulos votados en el pleno

- El capítulo primero, "Fundamentos del Orden Constitucional", generó la mayor distancia entre los comisionados de izquierda y derecha de acuerdo a sus votaciones.
- Los capítulos undécimo, octavo y séptimo, relacionados con la Contraloría General de la República, la Corte Constitucional y el Poder Judicial, respectivamente, también causaron una notable discrepancia entre la izquierda y la derecha.
- Los capítulos tercero y duodécimo, centrados en la Representación Política y Participación, y el Banco Central, respectivamente, fueron aprobados de manera unánime en todas las votaciones.
- Los capítulos relacionados con la Justicia Electoral y Servicio Electoral (capítulo décimo) y el Ministerio Público (novenos) también causaron poca discrepancia.

### Sobre las votaciones de las subcomisiones

- La cuarta subcomisión, enfocada en los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales, generó la mayor disparidad entre los comisionados de izquierda (Krauss, Quezada, Cortés) y derecha (Arancibia, Ribera, Horst).
- La segunda subcomisión, encargada de la Función Jurisdiccional y Órganos Autónomos, registró la menor discrepancia entre la izquierda (Anastasiadis, Sánchez, Domingo Lovera) y la derecha (Caralina Salem, Martorell, Hernán Larraín). Estos últimos votaron en bloque en todas las votaciones.

## Resultados

### Ordenamiento de los comisionados de izquierda a derecha

Los comisionados patrocinados por partidos de derecha más cercanos a la izquierda son –en orden– Ossa, Soto y Martorell. Por contraparte, Horst, Frontaura y Peredo son los expertos más alejados de la izquierda.

Tabla 1: Comisionados de derecha ordenados según su cercanía a la izquierda

Nº	Nombre	Cupo	Pacto	Cámara	Distancia a la izquierda	Distancia a la derecha
1	Ossa, Juan José	RN	Chile Vamos	Diputados	0,068	0,021
2	Soto, Sebastián	EVO	Chile Vamos	Senado	0,072	0,029
3	Martorell, Katherine	RN	Chile Vamos	Senado	0,073	0,020
4	Salem, Catalina	RN	Chile Vamos	Diputados	0,078	0,022
5	Pavez, Máximo	UDI	Chile Vamos	Diputados	0,078	0,024
6	Larraín, Hernán	UDI	Chile Vamos	Senado	0,081	0,019
7	Arancibia, Jaime	RN	Chile Vamos	Senado	0,086	0,033
8	González, Natalia	UDI	Chile Vamos	Diputados	0,086	0,028
9	Ribera, Teodoro	RN	Chile Vamos	Senado	0,089	0,026
10	Peredo, Marcela	IND <sup>1</sup>	IND	Diputados	0,089	0,025
11	Frontaura, Carlos	REP	Partido Republicano	Diputados	0,093	0,032
12	Horst, Bettina	UDI	Chile Vamos	Senado	0,094	0,027

Los comisionados patrocinados por partidos de izquierda más cercanos a la derecha son -en orden- Anastasiadis, Sánchez y Krauss. Por contraparte, Quezada, Osorio y Cortés son los expertos más alejados de la derecha.

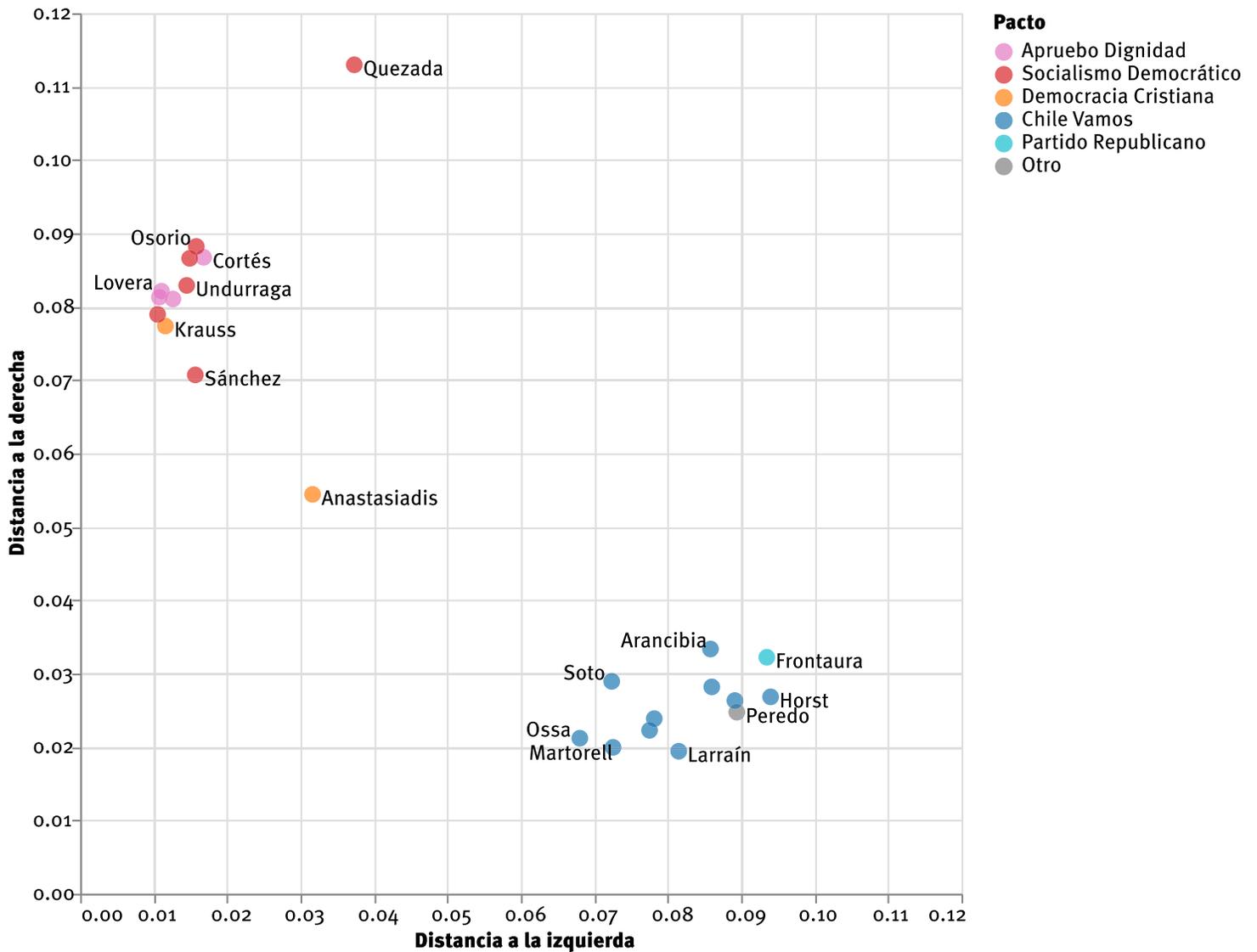
Tabla 2: Comisionados de izquierda ordenados según su cercanía a la derecha

Nº	Nombre	Cupo	Pacto	Cámara	Distancia a la izquierda	Distancia a la derecha
1	Anastasiadis, Paz	DC	Democracia Cristiana	Diputados	0,032	0,054
2	Sánchez, Leslie	PL	Socialismo Democrático	Senado	0,016	0,071
3	Krauss, Alejandra	DC	Democracia Cristiana	Senado	0,012	0,077
4	Soto, Francisco	PPD	Socialismo Democrático	Senado	0,011	0,079
5	Fuenzalida, Magaly	FREVS	Apruebo Dignidad	Senado	0,013	0,081
6	Rivas, Antonia	CS	Apruebo Dignidad	Diputados	0,011	0,081
7	Lovera, Domingo	RD	Apruebo Dignidad	Diputados	0,011	0,082
8	Undurraga, Verónica	PPD	Socialismo Democrático	Diputados	0,014	0,083
9	Lagos, Catalina	PS	Socialismo Democrático	Senado	0,015	0,087
10	Cortés, Alexis	PC	Apruebo Dignidad	Diputados	0,017	0,087
11	Osorio, Gabriel	PS	Socialismo Democrático	Senado	0,016	0,088
12	Quezada, Flavio	PS	Socialismo Democrático	Diputados	0,037	0,113

<sup>1</sup> Marcela Peredo fue patrocinada por Renovación Nacional, ex miembros del Partido de la Gente y otros independientes. En este análisis, se asume que es independiente del sector de la derecha. Para el resto de los comisionados, se asoció el partido que patrocinó a cada uno sin implicar esto necesariamente que sean militantes de dicha tienda política.



Gráfico 2: Distancia de cada comisionado a la izquierda y derecha incluyendo algunos nombres



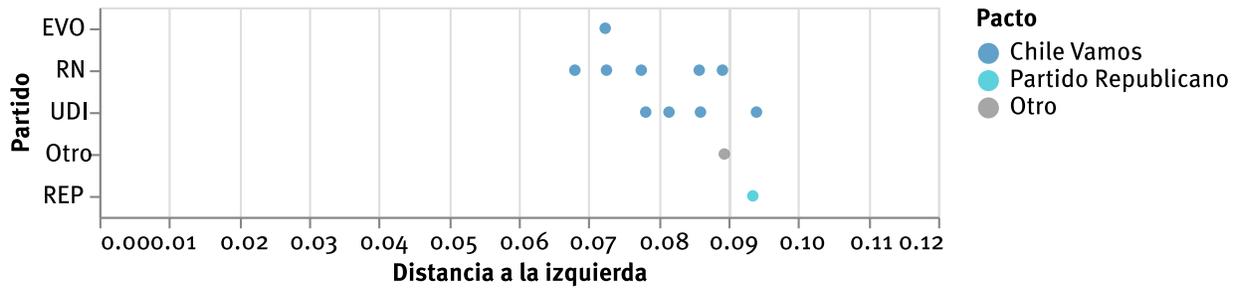
### Ordenamiento de los partidos de derecha

Dentro del conglomerado político de Chile Vamos, se puede observar que Renovación Nacional (RN) se aproxima más a la izquierda en comparación con la Unión Demócrata Independiente (UDI). Sin embargo, es importante destacar que existen dos comisionados patrocinados por RN, Ribera y Arancibia, que presentan niveles de distanciamiento similares a los de la UDI en relación a la izquierda.

Tabla 3: Distancia promedio de los partidos de derecha a la izquierda y derecha

Partido	Cantidad de comisionados	Distancia a la izquierda	Distancia a la derecha
EVO	1	0,072	0,029
RN	5	0,079	0,025
UDI	4	0,085	0,025
Otro (IND)	1	0,089	0,025
REP	1	0,093	0,032

Gráfico 3: Distancia a la izquierda de comisionados de derecha según partido



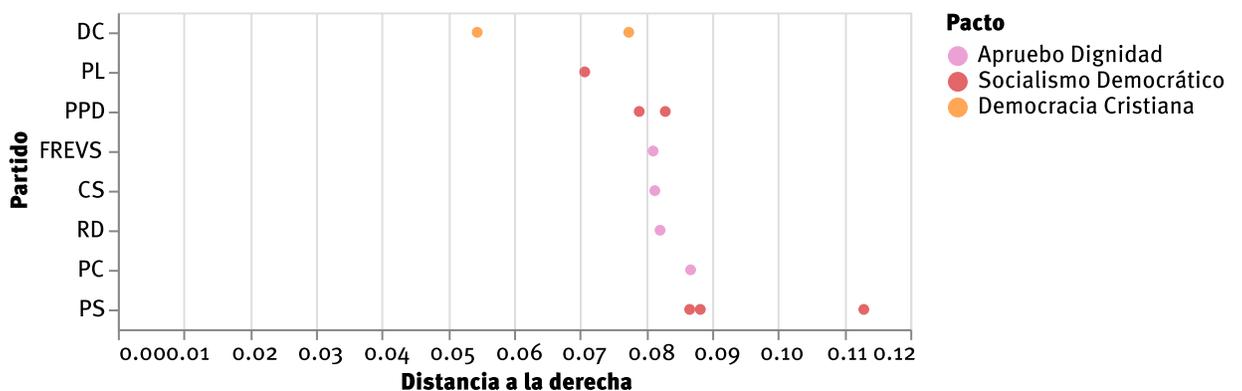
### Ordenamiento de los partidos de izquierda

Dentro del espectro de la izquierda, se observa que la Democracia Cristiana es el partido con comisionados que se encuentran más cercanos a la derecha, seguido por el Partido Liberal y el Partido por la Democracia. Por otro lado, el Partido Socialista se posiciona como el partido más distante de la derecha, superando incluso a todos los comisionados pertenecientes a Apruebo Dignidad.

Tabla 4: Distancia promedio de los partidos de izquierda a la izquierda y derecha

Partido	Cantidad de comisionados	Distancia a la izquierda	Distancia a la derecha
DC	2	0,022	0,066
PL	1	0,016	0,071
PPD	2	0,013	0,081
FREVS	1	0,013	0,081
CS	1	0,011	0,081
RD	1	0,011	0,082
PC	1	0,017	0,087
PS	3	0,023	0,096

Gráfico 4: Distancia a la derecha de comisionados de izquierda según partido



## Votaciones por capítulos

Al agrupar las votaciones según los capítulos correspondientes y calcular la distancia promedio entre ambos sectores, se ha determinado que el capítulo primero, titulado "Fundamentos del Orden Constitucional", fue el que generó una mayor distancia entre los comisionados de izquierda y derecha. Este capítulo se destaca como el más polarizante, ya que sus contenidos y temáticas provocaron una mayor disparidad de opiniones y posturas entre ambos grupos de comisionados. Otros capítulos que causaron mayor discrepancia entre la izquierda y la derecha fueron el undécimo, octavo y séptimo, relacionados respectivamente con la Contraloría General de la República, la Corte Constitucional y el Poder Judicial. Además de los capítulos, se observó un elevado nivel de polarización en las votaciones relacionadas con las enmiendas en la Comisión Experta. Estas enmiendas se propusieron y discutieron para agregar, modificar y reorganizar los capítulos de la propuesta, incluyendo en el debate temas como las fuerzas armadas, el medio ambiente, la protección de los derechos humanos y la reorganización de los poderes constitucionales. En particular, la polarización en estas votaciones superó a cualquier capítulo, siendo 3.4 veces más discordante que el primero de estos (0.394 contra 0.116).

En contraposición, se destaca que los capítulos tercero y duodécimo fueron aprobados de forma unánime en todas las votaciones, relacionados respectivamente con la Representación Política y Participación y el Banco Central. Las votaciones relativas a la Justicia Electoral y Servicio Electoral (capítulo décimo) y el Ministerio Público (noveno) también marcaron una amplia aceptación y consenso generalizado entre los comisionados de izquierda y derecha. Votaciones relacionadas con iniciativas fueron aprobadas de forma unánime.

Tabla 5: Polarización entre la izquierda y derecha según capítulo votado

Capítulo	Título	Cantidad de votaciones	Polarización
Capítulo I	Fundamentos del Orden Constitucional	28	0,116
Capítulo XI	Contraloría General de la República	8	0,099
Capítulo VIII	Corte Constitucional	12	0,097
Capítulo VII	Poder Judicial	20	0,096
Capítulo V	Gobierno y Administración del Estado	25	0,088
Capítulo II	Derechos y Libertades Fundamentales, Garantías y Deberes Constitucionales	80	0,085
Capítulo XIII	Protección del Medio Ambiente, Sostenibilidad y Desarrollo	9	0,083
Capítulo VI	Gobierno y Administración Regional y Local	34	0,065
Capítulo XIV	Procedimientos de Cambio Constitucional	3	0,028
Capítulo IV	Congreso Nacional	34	0,023
Capítulo IX	Ministerio Público	17	0,010
Capítulo X	Justicia Electoral y Servicio Electoral	6	0,007
Capítulo III	Representación Política y Participación	16	0,000
Capítulo XII	Banco Central	7	0,000
Enmiendas	Propuestas varias de modificación, adición o reorganización de los capítulos	13	0,394
Iniciativas	Votaciones sobre las iniciativas 9, 6, 7 y 8, presentadas por diferentes comisionados	4	0,000

## Votaciones de subcomisiones

Tras realizar un análisis de las votaciones llevadas a cabo en las cuatro subcomisiones, se pudo determinar que en la que se generó la mayor disparidad entre los comisionados de izquierda y derecha fue la cuarta subcomisión, la cual se enfocó en los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales. Por otro lado, se observó que la segunda subcomisión, encargada de la Función Jurisdiccional y Órganos Autónomos, registró la menor discrepancia entre los comisionados.

Tabla 6: Polarización de los votos de las subcomisiones

Subcomisión	Cantidad	Polarización
Sistema Político, Reforma Constitucional y Forma de Estado	110	0,265
Función Jurisdiccional y Órganos Autónomos	112	0,095
Principios, Derechos Civiles y Políticos	73	0,272
Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales	84	0,623

## Sistema Político, Reforma Constitucional y Forma de Estado

Aunque esta subcomisión tuvo una cantidad similar de votaciones en comparación con la subcomisión encargada de la Función Jurisdiccional y Órganos Autónomos, se evidenció que esta presentó una polarización aproximadamente 2.8 veces mayor (0.265 frente a 0.095). Específicamente, la comisionada Antonia Rivas se distanció más de la postura de la derecha, mientras que Natalia González mostró una mayor separación respecto a la izquierda.

Tabla 7: Ordenamiento de izquierda a derecha de la primera subcomisión

Nombre	Cupo	Pacto	Distancia a la izquierda	Distancia a la derecha
Rivas, Antonia	CS	Apruebo Dignidad	0,020	0,282
Osorio, Gabriel	PS	Socialismo Democrático	0,017	0,270
Soto, Francisco	PPD	Socialismo Democrático	0,018	0,249
Soto, Sebastián	EVO	Chile Vamos	0,259	0,018
Ossa, Juan José	RN	Chile Vamos	0,263	0,017
González, Natalia	UDI	Chile Vamos	0,281	0,020

## **Función Jurisdiccional y Órganos Autónomos**

La subcomisión en cuestión exhibió la menor discrepancia entre los comisionados de izquierda y derecha. De hecho, los tres expertos de derecha, Salem, Martorell y Larraín, votaron de manera unánime en las 112 votaciones realizadas. Por su parte, dentro del espectro de la izquierda, Lovera se posicionó como el comisionado más distante de la derecha, mientras que Anastasiadis mostró una mayor cercanía con Chile Vamos.

Tabla 8: Ordenamiento de izquierda a derecha de la segunda subcomisión

<b>Nombre</b>	<b>Cupo</b>	<b>Pacto</b>	<b>Distancia a la izquierda</b>	<b>Distancia a la derecha</b>
Lovera, Domingo	RD	Apruebo Dignidad	0,055	0,147
Sánchez, Leslie	PL	Socialismo Democrático	0,037	0,076
Anastasiadis, Paz	DC	Democracia Cristiana	0,042	0,063
Salem, Catalina	RN	Chile Vamos	0,095	0,000
Martorell, Katherine	RN	Chile Vamos	0,095	0,000
Larraín, Hernán	UDI	Chile Vamos	0,095	0,000

## **Principios, Derechos Civiles y Políticos**

Esta subcomisión experimentó una polarización similar entre los comisionados de izquierda y derecha en comparación con la subcomisión de Sistema Político, Reforma Constitucional y Forma de Estado. En la izquierda, se observó que Lagos fue quien más se alejó de la derecha, mientras que Undurraga, presidenta de la Comisión Experta, fue la comisionada más cercana. En la derecha, Frontaura se posicionó como el comisionado que más se distanció de la izquierda, seguido de cerca por Peredo. Por otro lado, Pavez fue quien mostró una mayor proximidad a la izquierda.

Tabla 9: Ordenamiento de izquierda a derecha de la tercera subcomisión

<b>Nombre</b>	<b>Cupo</b>	<b>Pacto</b>	<b>Distancia a la izquierda</b>	<b>Distancia a la derecha</b>
Lagos, Catalina	PS	Socialismo Democrático	0,018	0,290
Fuenzalida, Magaly	FREVS	Apruebo Dignidad	0,011	0,269
Undurraga, Verónica	PPD	Socialismo Democrático	0,016	0,256
Pavez, Máximo	UDI	Chile Vamos	0,242	0,034
Peredo, Marcela	IND	IND	0,283	0,016
Frontaura, Carlos	REP	Partido Republicano	0,290	0,032

## Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales

Esta subcomisión se destacó como la más polarizada entre los comisionados de izquierda y derecha dentro de toda la Comisión Experta. En el espectro de la izquierda, se observó que Cortés fue el comisionado que mostró la mayor distancia respecto a la derecha, mientras que Quezada y Krauss presentaron una distancia idéntica a la postura de Chile Vamos. En el sector de la derecha, se observa una dinámica parecida, en donde los comisionados Arancibia y Ribera presentan distancias similares frente a la izquierda, mientras que Horst se distancia más que ellos dos.

Tabla 10: Ordenamiento de izquierda a derecha de la cuarta subcomisión

Nombre	Cupo	Pacto	Distancia a la izquierda	Distancia a la derecha
Cortés, Alexis	PC	Apruebo Dignidad	0,016	0,639
Quezada, Flavio	PS	Socialismo Democrático	0,012	0,615
Krauss, Alejandra	DC	Democracia Cristiana	0,016	0,615
Arancibia, Jaime	RN	Chile Vamos	0,609	0,014
Ribera, Teodoro	RN	Chile Vamos	0,615	0,012
Horst, Bettina	UDI	Chile Vamos	0,645	0,022

## Anexo

A continuación se ordenan a los comisionados de izquierda a derecha. Para la izquierda el criterio de ordenación se basa en su distancia a la derecha. Para la derecha se utilizó el mismo criterio con respecto a la izquierda.

Tabla 11: Comisionados ordenados de izquierda a derecha

Nº	Nombre	Cupo	Pacto	Cámara	Distancia a la izquierda	Distancia a la derecha
1	Quezada, Flavio	PS	Socialismo Democrático	Diputados	0,037	0,113
2	Osorio, Gabriel	PS	Socialismo Democrático	Senado	0,016	0,088
3	Cortés, Alexis	PC	Apruebo Dignidad	Diputados	0,017	0,087
4	Lagos, Catalina	PS	Socialismo Democrático	Senado	0,015	0,087
5	Undurraga, Verónica	PPD	Socialismo Democrático	Diputados	0,014	0,083
6	Lovera, Domingo	RD	Apruebo Dignidad	Diputados	0,011	0,082
7	Rivas, Antonia	CS	Apruebo Dignidad	Diputados	0,011	0,081
8	Fuenzalida, Magaly	FREVS	Apruebo Dignidad	Senado	0,013	0,081
9	Soto, Francisco	PPD	Socialismo Democrático	Senado	0,011	0,079
10	Krauss, Alejandra	DC	Democracia Cristiana	Senado	0,012	0,077
11	Sánchez, Leslie	PL	Socialismo Democrático	Senado	0,016	0,071
12	Anastasiadis, Paz	DC	Democracia Cristiana	Diputados	0,032	0,054
13	Ossa, Juan José	RN	Chile Vamos	Diputados	0,068	0,021
14	Soto, Sebastián	EVO	Chile Vamos	Senado	0,072	0,029
15	Martorell, Katherine	RN	Chile Vamos	Senado	0,073	0,020
16	Salem, Catalina	RN	Chile Vamos	Diputados	0,078	0,022
17	Pavez, Máximo	UDI	Chile Vamos	Diputados	0,078	0,024
18	Larraín, Hernán	UDI	Chile Vamos	Senado	0,081	0,019
19	Arancibia, Jaime	RN	Chile Vamos	Senado	0,086	0,033
20	González, Natalia	UDI	Chile Vamos	Diputados	0,086	0,028
21	Ribera, Teodoro	RN	Chile Vamos	Senado	0,089	0,026
22	Peredo, Marcela	IND	IND	Diputados	0,089	0,025
23	Frontaura, Carlos	REP	Partido Republicano	Diputados	0,093	0,032
24	Horst, Bettina	UDI	Chile Vamos	Senado	0,094	0,027

## Metodología

Este estudio analiza las 316 votaciones que se realizaron en el pleno de la Comisión Experta. Para cada votación, a un comisionado se le asigna uno de los siguientes valores según su voto:

- Un voto a favor es +1
- Una abstención es 0
- Un voto en contra es -1
- Si el comisionado faltó no se considera

A partir de estos valores numéricos, se pueden realizar operaciones aritméticas para describir la separación o similitud de pares de comisionados. La medición de distancia entre dos personas se basa en la distancia Manhattan<sup>2</sup> y se normaliza por la mayor distancia que puede haber en teoría entre ambos.

Sea  $V$  el conjunto de votaciones,  $len(V)$  la cantidad de votaciones y  $v \in V$  una votación cualquiera tal que tanto el comisionado  $x$  como el comisionado  $y$  hayan votado. Además, las variables  $x_v$  e  $y_v$  representan respectivamente cómo votó cada uno en la votación  $v$ , por lo que  $x_v$  e  $y_v$  toman los valores  $\{-1, 0, +1\}$  según si el experto votó en contra, abstención o a favor. A continuación, se expone la expresión utilizada para calcular la distancia:

$$dist(x, y) = \frac{\sum_{v \in V} |x_v - y_v|}{2 \cdot len(V)}$$

La normalización se hace con un valor igual a 2, dado que es la mayor distancia que puede haber entre las votaciones de dos comisionados, que ocurre en el caso de que uno vote a favor y el otro en contra de cada una de las iniciativas. De esta manera, la normalización se basa en dividir la distancia real de los miembros por un caso teórico de distancia máxima. Este procedimiento sirve para comparar la distancia entre distintos pares de comisionados sin tener distorsiones por las posibles inasistencias.<sup>3</sup>

Dado que son valores normalizados, la distancia posible toma valores entre 0 y 1, siendo 0 el caso en el que ambos han votado exactamente igual en todas las votaciones, ya sea a favor, abstención o en contra, y 1 cuando ambos han votado completamente distinto: cuando uno vota a favor, el otro lo hace en contra. El vector de votos de cada comisionado se compara con los dos vectores que fueron explicados anteriormente, correspondientes al promedio de la izquierda y la derecha. Además, el indicador de polarización corresponde a la distancia entre los dos vectores anteriormente mencionados.

<sup>2</sup> Métrica en que la distancia entre dos vectores se calcula tomando el valor absoluto entre las diferencias de cada coordenada. Otras distancias como euclidiana o de similitud coseno dan resultados similares.

<sup>3</sup> Si no se normaliza, pueden existir casos en los que un par de comisionados tienen una mayor distancia entre sí respecto de otro par a razón de que votaron más veces.



# RADIOGRAFÍA A LA COMISIÓN EXPERTA, REDACTORA DEL ANTEPROYECTO PARA EL CONSEJERO CONSTITUCIONAL

JULIO 2023

**Lucas Valenzuela Everke**

Investigador Observatorio Político-Electoral  
Instituto Res Publica